

Prensa Regional

DIARIO JUDICIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

CIRCULACIÓN REGIONAL Y NACIONAL Resolución N° 014146-2012-DSD-INDECOPI-Resolución Administrativa N° 344-2007-P-CSJAN/PJ

AIJA - RECUAY - HUARAZ - CARHUAZ - YUNGAY - HUAYLAS - ZONA DE LOS CONCHUCOS - PATIVILCA - BARRANCA - CHIMBOTE - LIMA NORTE

HUARAZ: JR. FRANCISCO ARAOZ 146 – TELF.: 421359 / CEL.: 943 626930 - CORREO: PRENSAREGIONAL_1@YAHOO.ES

FUNDADOR: Armando Moreno Romero

AÑO XXVIII N° 10576

S/. 0.50

Huaraz, 05 DE FEBRERO del 2024

LUNES

VISITA NUESTRA PAGINA WEB: WWW.PRENSAREGIONALHUARAZ.COM.PE



SICARIOS ACRIBILLAN A HOMBRE EN SU VIVIENDA

MUJER QUEDA CON EL ROSTRO DESFIGURADO TRAS SER ATACADA CON BOTELLA DE CERVEZA



DESPUÉS DE UN MES HALLAN CUERPO DE SEGUNDO TRABAJADOR QUE CAYÓ AL RÍO SANTA A BORDO DE CAMIONETA

Colapsó badén y tramo en 20 metros de largo



EN HUALLANCA - HUAYLAS HUAICO INTERRUMPE VÍA

EDITORIAL

Inversión pública: motor clave



La inversión pública bien gestionada emerge como un catalizador para el desarrollo. Este crecimiento excepcional representa cifras impresionantes y señala la efectividad de las estrategias implementadas.

La inversión pública desempeña un papel fundamental en el crecimiento y desarrollo de un país. En lo que va de este año, hemos sido testigos de un notable aumento del 136.9% en la inversión pública gracias al respaldo activo del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

Este impulso económico no solo es significativo en términos de cifras, sino que también refleja la efectividad de las estrategias implementadas.

Uno de los aspectos destacados es la atención centrada en fortalecer las capacidades de los gobiernos subnacionales. Esta iniciativa permitió una ejecución más eficiente de los presupuestos, lo que genera un aprendizaje valioso en el proceso. La coordinación y apoyo del MEF tuvo un papel esencial en este crecimiento inusual.

Asimismo, el aumento del 94.3% en el gasto público del Gobierno nacional en enero es un indicador clave del impacto positivo en el desarrollo económico. Este recurso fue un pilar esencial para sostener el crecimiento de la inversión durante el año pasado.

La expansión significativa del gasto público en los gobiernos regionales, con un impresionante incremento del 243.6%, destaca la importancia de las políticas descentralizadas. Este enfoque contribuyó a estimular el desarrollo regional, reduciendo disparidades económicas.

Es alentador observar la recuperación de la inversión en los gobiernos locales, que marca una tendencia positiva después de un período de declive. Ello resalta la necesidad de abordar la complejidad de los sistemas administrativos del Estado de manera integral y coordinada.

La anticipación del programa Con Punche Perú demostró acierto no solo al buscar estabilización, sino también para construir capacidades. La implementación del programa Con Punche Gerentes, con la contratación de profesionales altamente especializados, ha tenido un impacto positivo en la gestión pública.

La transparencia y el compromiso con la mejora continua se reflejan en la iniciativa de publicar trimestralmente el Índice de Gestión de las Inversiones Públicas. Este indicador promete ser una herramienta valiosa para evaluar la calidad y eficiencia del sector público, además de que permite identificar áreas de mejora en el marco del Invierte.pe.

Los proyectos de inversión pública generalmente requieren una mano de obra considerable.

Al invertir en este rubro y otros proyectos se crea empleo directo e indirecto, que contribuye a reducir las tasas de desempleo y mejorar el bienestar económico de la población.

Estos recursos pueden equilibrar el progreso regional al impulsar proyectos en áreas menos desarrolladas. Esto ayuda a reducir las disparidades económicas y mejora la calidad de vida en diferentes regiones del país.

Por lo tanto, la inversión pública bien gestionada emerge como un catalizador esencial para el desarrollo nacional. Este crecimiento excepcional no solo representa cifras impresionantes, sino que también señala la efectividad de las estrategias implementadas, con la promesa de un impacto a largo plazo en el crecimiento sostenible y el bienestar de la sociedad.

CHISPAZOS

Patricia Benavides: TC rechazó medida cautelar para que suspendan investigaciones en su contra



Por unanimidad, el Tribunal Constitucional (TC) rechazó la medida cautelar que pidió la suspendida fiscal de la Nación, Patricia Benavides, que buscaba anular las investigaciones que se iniciaron en la Junta Nacional de Justicia (JNJ) por su actuación en el Ministerio Público.

El fallo declara como improcedente la solicitud de Patricia Benavides, quien pretendía cesar los efectos del inicio de las investigaciones en la JNJ y la disposición para acumular los dos procesos disciplinarios. El TC considera que que no se configura la "afectación competencial invocada y peligro en la demora".

Así, los magistrados Francisco Morales Saravia, Luz Pacheco Zerga, Gustavo Gutiérrez Ticse, Helder Domínguez Haro, Pedro Hernández Chávez, Manuel Monteagudo Valdez y César Ochoa Cardich votaron a favor de que se declare improcedente dicho recurso.

La exfiscal de la Nación es investigada en torno a la remoción de fiscales, como la ocurrida en el equipo especial para el caso Cuellos Blancos.

El TC consideró que la JNJ ha iniciado tales investigaciones preliminares "no por el ejercicio de la competencia en sí, que no está en discusión, sino atendiendo al modo en que esta se ejerció, ya que los actos citados supra configurarían la presunta infracción de prohibiciones expresamente enumeradas en la Ley de la Carrera Fiscal".

El tribunal concluyó que "no se aprecia, a nivel cautelar, que la actuación plasmada en las resoluciones cuestionadas exceda, prima facie, el marco constitucional y legal de las competencias de la JNJ o que se haya verificado la incidencia grave en las competencias del Ministerio Público que exige el requisito de verosimilitud de la medida solicitada".

"No se advierte en qué medida la no suspensión cautelar de las resoluciones cuestionadas, por razones de orden estrictamente competencial, pueda generar efectos perjudiciales irreversibles o conllevar a un estado de cosas que afecte las competencias del Ministerio Público de manera permanente", sostuvo.

Agrega que "debido a que no se han configurado los presupuestos (de) verosimilitud o apariencia de la afectación competencial invocada y peligro en la demora, carece de objeto evaluar la adecuación de la medida solicitada.

OPINIÓN

Por: Rubén Quiroz Ávila

Salvaguardemos a los honestos investigadores



Ante el reciente ataque a la ciencia dada por aventureros que vieron la oportunidad de su vida para sacar dinero a las organizaciones, así como la aparición de las oscuras e inmensas fábricas de artículos científicos que vulneraron todas las debilidades del sistema para aprovecharse de ello y, como se mantiene en la mayoría de las universidades el incentivo, reiteramos, pérfido, de pagar por un artículo publicado sin asegurar los controles de integridad previo, el modelo mercantil de circulación del conocimiento está dejando espacio a prácticas corruptas.

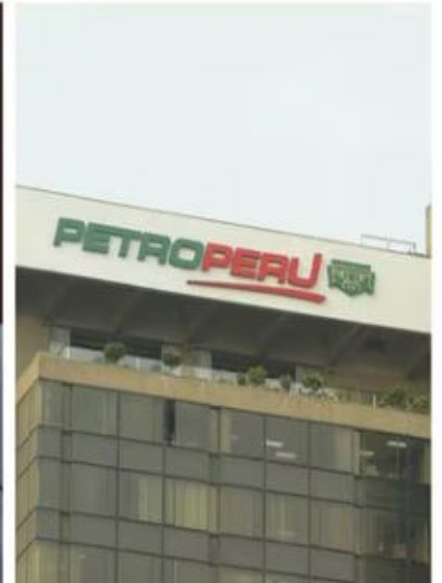
Varias instituciones están reaccionando con propuestas de control cada vez más estrictas y, como debe ser, una acción ética corporativa necesaria para proteger el valor innegable de la ciencia. Eso es saludable, ya que la autocorrección de una comunidad que cuida el futuro del conocimiento es un signo de que han comenzado a aparecer nuevas y propicias formas de concebir la producción científica.

Por eso, en esa misma línea, hay que reevaluar medir por peso los papers. Es decir, como en el caso lamentable del científico español Rafael Luque, ya sancionado, que publicaba un artículo cada 37 horas; hay casos peruanos, que, cuando menos, tienen que ser evaluados porque obsesivamente firman documentos científicos con una velocidad demencial de supuesta producción forámente fabril. Y están orgullosos públicamente de ello. Una simple operación matemática revela que es, incluso, patológico y febril este modo de concebir por abundancia la publicación de artículos. Publicar a raudales y premiar ello con reconocimiento en posiciones de privilegio en el Renacyt, en el ya desbordado sistema científico peruano es un síntoma de lo cerca que estamos de colapsar. Han hecho que no importe la calidad del artículo o que este siquiera, cuando menos, provenga de investigaciones en su universidad. En muchos casos, es como si la verdadera investigación corriera, por un lado, con sus tiempos, sus procesos, su impacto en la formación de estudiantes, y estos papers que no tienen nada que ver con las líneas de investigación de la institución a la cual pertenecen. Son mundos paralelos que no se tocan ni por asomo. Es decir, el prolífico científico lo hace desde cualquier tema en que se asume a sí mismo que son de su competencia, aunque no haya ningún antecedente de que ello fuera posible. Es publicar y cobrar.

Sin embargo, toda crisis es, aunque parezca lugar común, una inmejorable oportunidad. Y esa oportunidad está en corregir las anomalías y robustecer la ciencia en el Perú, alinearla a sus urgentes necesidades. De ese modo debemos salvaguardar a los comprometidos y honestos investigadores que son abrumadora mayoría. Hay que defender y reconocer a nuestros verdaderos héroes científicos, esos brillantes peruanos que hacen limpia y honestamente ciencia.

MEF tendrá más peso en Petroperú

Ejecutivo le da el 60% de acciones en desmedro del Ministerio de Energía y Minas que ahora representará el 40%. Gobierno dispuso cambios en la composición de la Junta General de Accionistas de la petrolera. "Son cambios cosméticos", opina experto César Gutiérrez



La anunciada recomposición de la Junta General de Accionistas (JGA) de Petroperú S.A. fue concretada ayer mediante el Decreto Supremo N° 004-2024-EM publicada en el Diario Oficial El Peruano.

El cambio más evidente es el ascenso del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) que, en adelante, representará el 60% del total de las acciones de la Junta General.

En contraste, la norma dispone que el Ministerio de Energía y Minas representará desde ahora solo el 40% (antes tenía el 60%).

Sin embargo, el ministro de Energía y Minas presidirá la JGA.

A partir de ahora, la Junta General de Accionistas de Petroperú estará conformada por el ministro de Energía y Minas (que la preside); el ministro de Economía y Finanzas (MEF); el viceministro de Hidrocarburos del Ministerio de Energía y Minas; y los vicemi-

nistros de Hacienda y de Economía del MEF.

La nueva JGA tiene competencia para nombrar al nuevo directorio de la petrolera del Estado.

Con esta recomposición, el Gobierno debilita, aparentemente, la influencia del titular del Minem, Óscar Vera, en Petroperú; en favor del MEF que pasa a representar el 60% de la titularidad de las acciones.

Otro cambio es la exclusión del secretario general del Ministerio de Energía y Minas para incorporar al viceministro de Economía y Finanzas.

ANÁLISIS.

Consultado por Correo, el experto en hidrocarburos, ingeniero César Gutiérrez, ex presidente de Petroperú, asegura que "es inocuo" el que ahora el MEF represente el 60% de las acciones de la petrolera.

"Esto es un cambio cosmético e inservible, al final", asegura.

Gutiérrez no cree que los cambios anunciados logren mejorar algo en la si-

tuación actual crítica de Petroperú.

"En mi opinión, es intrascendente. Pretenden darnos una señal de confianza pero es intrascendente".

Asimismo, piensa que el titular del Minem, Óscar Vera, no perderá el peso político que tiene en Petroperú.

"En absoluto. Tiene una coordinación permanente con la banca de Peru Libre y sus satélites. Estos votan coordinados; representan en conjunto el 44% en el Congreso. Contreras no tiene ningún peso político", afirma.

A su juicio, la recomposición de la JGA pretende dar un mensaje de confianza al sector empresarial y financiero contra la tendencia estatista de Óscar Vera.

Sin embargo, Gutiérrez teme que Contreras, al carecer de peso político y liderazgo en el sector privado, "va a recibir mandatos del sector político, que se maneja por cuotas de poder".

(Diario Correo)

Hoy en Lima se reúnen autoridades

Paralizada la construcción del hospital de Recuay

Durante la presencia del Premier de la República, Alberto Otárola, se dio a conocer al ejecutivo nacional sobre el

problema que aquejan varias obras que se encuentran paralizadas como la construcción del hospital del Pórtico del

Callejón de Huaylas.

La población de Recuay espera con gran expectativa que se solucione el problema

laboral de los trabajadores, quienes se encuentran impagas desde el mes de diciembre 2023 y enero del 2024, por

lo que se espera una solución pronta para reanudar las obras. En tanto la Municipalidad Provincial de Recuay, que encabeza el alcalde Harold Ramírez Trejo,

emitió un pronunciamiento a través de su cuenta institucional en Facebook, en donde expresa su profunda preocupación y exige el reinicio inmediato de los trabajos de construcción del Hospital de Recuay, que se encuentra paralizada desde diciembre del 2023. Tras las denuncias al propio Premier Otárola, este anunció que, para hoy lunes 5 de febrero en la ciudad de Lima, habrá una reunión con las autoridades nacionales, autoridades regionales y de la provincia de Recuay; también estarán varios ministros de estado para buscar solución a este álgido problema. La empresa contratista SUYAY y los subcontratistas, HGD y AYA abandonan la ejecución de la obra de la construcción del hospital del Pórtico del Callejón de Huaylas, dejando a los trabajadores sin pago.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



MÁS CARGA CHAMBA LLEGO

FOTON

NUEVO AUMARK E

BARANDA - 3 TON

MARCO MODELO 2022. FOTOS REFERENCIALES Y FICHA TÉCNICA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO.

¡EMPRENDE AHORA!

K2 DIÉSEL

COLEGIO

15 ASIENTOS

TURBO DIÉSEL INTERCOOLER

COMMON RAIL BOSCH

Visítanos ahora mismo



FIMSAC

Finanzas e Inversiones Morúa S.A.C.

UBICANOS EN JR. FRANCISCO ARAOZ N° 142
(REF. AL COSTADO DE SUNARP - INDEPENDENCIA - HUARAZ)

Ubícanos en Jr. Francisco Araoz N° 142 – Independencia – Huaraz



(043) 421359



999 862 601

Ciudadano de Huaraz desaparece de manera extraña

Jhon Edwin Moreno estaba por Shaurama -Huaraz



EDICTO

Por ante el Juzgado de Mixto de Pomabamba que despacha el Señor Juez Edwin Julca Paulino, y la Secretaria Rocio Alvarez Acero; Exp. N° 0066-2023, RESOLUCIÓN N° TRES, cuyo resumen es el siguiente: Pomabamba dieciséis de enero del año dos mil veinticuatro; AUTOS Y VISTOS; (parte pertinente) SE RESUELVE: ADMITIR a trámite, vía proceso ABREVIADO, la presente demanda de PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO y la INSCRIPCIÓN DEL PREDIO EN LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE REGISTROS PÚBLICOS DE LA ZONA REGISTRAL N° VII - HUARAZ, interpuesta por LUCIO MARTINEZ CASTILLO, a quien se le tiene por apersonado al proceso y por señalado su domicilio procesal; consiguientemente córrase TRASLADO de la presente demanda a los demandados TERESA CASTILLO VEGA, RODOLFO ELIAS DIESTRA MARTINEZ, OLINDA MARTINEZ CASTILLO DE RETUERTO, OLANDINA MARTINEZ CASTILLO, VICTOR MARTINEZ CASTILLO, FRANCISCA MARTINEZ CASTILLO DE CARRANZA, JUAN PEDRO MARTINEZ CASTILLO y MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE POMABAMBA, por el plazo de DIEZ DÍAS conforme lo establece las normas de nuestro ordenamiento jurídico procesal civil, a fin de que cumpla con absolverla, bajo apercibimiento en caso de no absolver la demanda de declararse en rebeldía en caso de incumplimiento; disponiéndose además **EMPLAZARSE** a los colindantes que en el presente caso vienen a ser los mismos demandados, en sus respectivos domicilios reales.




EDWIN JULCA PAULINO
 JUEZ
 JUZGADO MIXTO DE PUNTA, OPERACIONAL DE POMABAMBA
 CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

Abog. ROCIO ALVAREZ ACERO
 Secretaria Judicial
 Juzgado Mixto de Pomabamba
 CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH


pantalones negros y zapatos de cuero de color negro; es de contextura delgada mide un metro 70, nariz aguileña, ojos negros, pelo castaño, de raza mestiza.

Al cierre de la presente nota de redacción, aún no había noticia sobre Jhon Edwin, sus familiares suplican dar con su paradero o en todo caso dar parte a la Policía Nacional de conocer información alguna.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)

EDICTO

Por ante el Juzgado de Mixto de Pomabamba que despacha el Señor Juez Edwin Julca Paulino, y la Secretaria Rocio Alvarez Acero; Exp. N° 0065-2023, RESOLUCIÓN N° TRES, cuyo resumen es el siguiente: Pomabamba dieciséis de enero del año dos mil veinticuatro; AUTOS Y VISTOS; (parte pertinente) SE RESUELVE: ADMITIR a trámite, vía proceso ABREVIADO, la presente demanda de PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO y la INSCRIPCIÓN DEL PREDIO EN LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE REGISTROS PÚBLICOS DE LA ZONA REGISTRAL N° VII - HUARAZ, interpuesta por LUCIO MARTINEZ CASTILLO, a quien se le tiene por apersonado al proceso y por señalado su domicilio procesal; consiguientemente córrase TRASLADO de la presente demanda a los demandados TERESA CASTILLO VEGA, LUIS DEMETRIO ROMERO EUSEBIO, MARTHA VIDAL LÓPEZ, RODOLFO ELIAS DIESTRA MARTINEZ, ALEJANDRINA CORZO LÓPEZ, ANTONIO BEDON RETUERTO, OLINDA MARTINEZ CASTILLO DE RETUERTO, OLANDINA MARTINEZ CASTILLO, VICTOR MARTINEZ CASTILLO, FRANCISCA MARTINEZ CASTILLO DE CARRANZA, JUAN PEDRO MARTINEZ CASTILLO y MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE POMABAMBA, por el plazo de DIEZ DÍAS conforme lo establece las normas de nuestro ordenamiento jurídico procesal civil, a fin de que cumpla con absolverla, bajo apercibimiento en caso de no absolver la demanda de declararse en rebeldía en caso de incumplimiento; disponiéndose además **EMPLAZARSE** a los colindantes que en el presente caso vienen a ser los mismos demandados, en sus respectivos domicilios reales.

EDWIN JULCA PAULINO
 JUEZ
 JUZGADO MIXTO DE PUNTA, OPERACIONAL DE POMABAMBA
 CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

Abog. ROCIO ALVAREZ ACERO
 Secretaria Judicial
 Juzgado Mixto de Pomabamba
 CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

Los familiares de Jhon Edwin Moreno Fernández de 46 años de edad se encuentra sumamente preocupados debido a su desaparición el último fin de semana cuando dejó a su hermano en el barrio de Shaurama, al sureste de Huaraz.

Edhit Carmen Moreno Fernández, hermana del desaparecido denunció el caso debido al temor que le pueda a ver pasado algo malo en el camino y a la gran cantidad de delinquentes que pululan por las calles de Huaraz que toman las calles debido a la escasa vigilancia policial.

Al momento de su desaparición llevaba pues-

to una casaca negra,

SECTOR ENERGIA Y MINAS
INSTITUTO GEOLÓGICO MINERO Y METALÚRGICO
PETITORIO DE CONCESION MINERA

El artículo 6° del D.S N° 001-2012-MC (Reglamento de la Ley N° 29785) establece que debe efectuarse la consulta previa antes de aprobar la medida administrativa que faculta el inicio de la actividad de exploración o explotación de los recursos naturales donde se ubican los pueblos indígenas que podrían ver afectados directamente sus derechos colectivos. El título de concesión minera es una medida administrativa que no faculta a iniciar dichas actividades.

DATOS Y UBICACION DEL PETITORIO

Nombre: HESSEN 001
 Código: 01-01057-15
 Fecha y hora de presentación: 05/01/2015, 08:15
 Hectáreas: 59.9143
 Titular: MAX ROBERT HELDMAIER LIZA

Distrito(s): COTAPARACO
 Provincia(s): RECUAY
 Departamento(s): ANCASH
 Zona: 18


COORDENADAS UTM PSAD56

VERTICE	NORTE	ESTE
1	8896623.29	215605.88
2	8897273.69	214598.45
3	8896853.93	214327.44
4	8896203.53	215334.88

15/01/2024

MARIA ANGELICA REMUZGO GAMARRA
 Directora (e) Dirección de Concesiones Mineras
 Instituto Geológico Minero y Metalúrgico

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado del Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: Url: <https://app.lingammet.gob.pe/FDOCMIN/pdf/viewer/> e ingresando el siguiente código de verificación: FVVU18M



EMPRESA DE TRANSPORTE

Colquita Tours

DESTINOS COTIDIANOS Y VIAJES EXTRAORDINARIOS

Chavin, San Marcos, Huari, LLamellin,
Huacaybamba y Huacchis

**SERVICIO DIARIO DE PASAJEROS
Y ENCOMIENDAS**

- PUERTOS USB
- CALEFACCIÓN A BORDO
- TV - VIDEOS

Jirón Mariscal Cáceres 338
Huarupampa- Huaraz

SERVICIOS TURISTICOS A NIVEL NACIONAL
COMODIDAD, PUNTUALIDAD Y SEGURIDAD



En Huallanca -Huaylas huaico interrumpe vía

Colapsó badén y tramo en 20 metros de largo

Tal como se vienen suscitando los huaicos, en breve podríamos estar afrontando serios problemas toda vez que muchas de las

provincias en la que se incluye Huaraz y el distrito de Independencia no están en la emergencia declarada por el ejecutivo. Hoy

se informa que tras la activación de la quebrada Pucapampa en el distrito de Huallanca, provincia de Huaylas, el último viernes al pro-

mediar las 14:00 horas, se produjo un huaico que interrumpió el tránsito vehicular en la vía vecinal AN – 848, tramo San Pedro – Pucapam-

pa, en el caserío de San Pedro. Según la evaluación de daños del gobierno local, el evento produjo el colapso de un badén de la plataforma vial, afectándose un total de 20 metros del

tramo. Ante ello, vienen coordinado el traslado de maquinaria pesada para realizar trabajos de limpieza y recuperación del badén colapsado.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



FIMSAC
Finanzas e Inversiones Moreno S.A.C.

TUNLAND

G9 LUXURY

**LA LÍNEA DE PICKUPS
MÁS COMPLETA**

Jr. Francisco Araos N° 142, Independencia – Huaraz
Contactos: 943626930 - 930290221

Sicarios acribillan a hombre en su vivienda



Un padre de familia identificado como Américo Ventura Chávez fue asesinado esta noche en su vivienda situada en el asentamiento humano Libertad, en Nuevo Chimbote.

Dos sujetos a bordo de una motocicleta llegaron hasta el domicilio y abrieron fuego contra el infortunado hombre. Tres disparos acabaron con su vida.

Se supo que horas

antes la víctima tuvo un altercado con unos sujetos de mal vivir por cupos de trabajo en una obra. La Policía ha iniciado las investigaciones para dar con los asesinos.

(Chimbote Noticias)

Campaña DNI GRATUITO
niños, niñas y adolescentes (0 - 17 años)

FEBRERO
Los días: 1, 2, 5, 7, 8, 9, 27, 28 y 29

9:00 a.m. - 1:00 p.m.

Municipalidad de Huaraz.

DAVID ROSALES ALCALDE | Municipalidad Provincial de HUARAZ | UNIDOS TODOS SOMOS Huaraz

www.munihuaraz.gob.pe

FIMSAC
Finanzas e Inversiones Moreno S.A.C.

Minibús KO - Euro IV

19 asientos

COTÍZALO AQUÍ

Jr. Francisco Araos Nro. 142, Independencia - Huaraz
Contactos: 943 626 930 - 930 490 221

Dirección de Transportes entrega 1000 galones de combustible

Municipalidad de Recuay es la beneficiada

Luego de una serie de contingencias suscitadas tras las torrenciales lluvias que azotan la zona sierra de Ancash, la provincia de Recuay fue una de las afectadas y las carreteras quedaron deterioradas y varios distritos como Tapacocha, Cotaparaco, entre otros.

En tal sentido la comuna provincial del Pórtico del Callejón de Huaylas, inició las gestiones necesarias para afrontar el problema y es una de las municipalidades provinciales en beneficiarse con la dotación de mil galones de combustible.

El alcalde Harold Ramírez Trejo, de la municipalidad provincial de

Recuay tras firmar un convenio de cooperación con la Dirección Regional de Transportes y comunicaciones de Ancash, representado por su director Fredy Álvaro Tarazona fue acreedor de 1000 galones de combustible con el objetivo de evitar y mitigar el muy alto riesgo existente ante el fenómeno del niño.

“Estamos trabajando en prevención, mitigación y atención inmediata ante las ocurrencias a causa de los fenómenos naturales en favor de nuestra provincia” sostuvo el alcalde quien también pidió mayor atención al gobierno regional de Ancash para las diversas

contingencias que pueden suscitarse próxima-

mente.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



Misa de Cruces en Huaraz

Fiesta colorida con mucha religiosidad

La tradicional Misa de Cruces en Huaraz y demás pueblos del Callejón de Huaylas, es un evento tradicional mítico-religioso y otros estudiosos han señalado que es un tema de inmenso contexto cultural.

Muchas de estas cruces que todos los años viajan desde lugares diversos de la provincia de Huaraz, datan desde hace más de un siglo y tiene cada uno de ellos historias diferentes que solo saben los

ancestros que comúnmente son los troncos.

Los troncos no son más que las personas longevas que en sus años mozos fueron los fundadores de grupos humanos que construyeron estas cruces que son veneradas todo el año en sus respectivas jurisdicciones desde donde llegan a Huaraz.

En la ciudad de Huaraz, cientos de cruces son recibidas en el Santuario del Señor de la Soledad en el barrio del

mismo nombre y en la Parroquia de Espíritu Santo en el barrio de San Francisco; también en otras parroquias se celebra la Misa de Cruces.

Hay cruces muy hermosas como las que se confecciona en la zona rural con machitu y romeo, los mismos que son pintadas con púrpura, pero también en la zona urbana hay familias que tienen sus cruces confeccionadas con machitu, pero comúnmente son cruces bordadas.

Las cruces de calvario, son maderos benditos

que tienen un mensaje que lleva incrustada sobre la pasión y muerte de nuestro señor Jesucristo. Ayer Huaraz y todos sus

barrios vivió una colorida fiesta religiosa que terminó en pecado venial.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



Transportes y Turismo Renzo Tours S.R.L.

SERVICIO DIARIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE HUARAZ A:

CHACAS - ACOCHACA - SAN LUIS - LLUMPA
PISCOBAMBA - POMABAMBA - YURAMARCA
TARICA - SIHUAS Y VICEVERSA.

OFICINA PRINCIPAL

HUARAZ: Jr. Simón Bolívar N° 441 Telf. (043) 610459 Cel. 943608607

SAN LUIS: Plaza de Armas Cel. 969162155 **LLUMPA:** Cel. 941909230

PISCOBAMBA: Jr. San Pedro S/N 968552149 **ACPOCHACA:** Cel. 930561884

CARHUAS: Cel. 927357438 **CHACAS:** Jr. Lima S/N Cel. 917529493

SIHUAS: Jr. 9 de Enero S/N Cel. 978805587 / 939668986

POMABAMBA: Jr. Huaraz N° 430 Telf. 951651441

Mujer queda con el rostro desfigurado tras ser atacada con botella de cerveza



Un brutal agresión sufrió una joven mujer en el interior de una discoteca local por parte de otra

mujer quien le propinó un botellazo dejándole el rostro desfigurado.. Según la denuncia po-

licial presentada por Xaira Alexandra F.M. (22) en la comisaría de Chimbote, la agresión se produjo la madrugada del sábado 3 de febrero en el interior de la discoteca Boss aproximadamente a las 4:40 de la madrugada. Sin precisar las razones, contó que cuando estaba con un grupo de amigos se le acercó la persona identificada como Marcelina Chavarría Contreras (21) y fue atacada con una botella de vidrio en el rostro, causándole varias heridas

Contó que fue llevada al hospital La Caleta donde le suturaron las



heridas con 10 puntos. Luego se dirigió a la comisaría a presentar la

denuncia. La mujer refirió que la mujer que le agredió tiene en su con-

tra siete denuncias por diversos casos. (Chimbote Noticias)

5.42 toneladas de alimentos para Ticapampa



por el GRA, de los cuales 0.878 toneladas y 1 tonelada de productos de limpieza fueron entregados a Ticapampa con el fin de atender a la población afectada y damnificada (60 familias).

En su discurso el premier aseguró que mediante la reciente declaratoria de estado emergencia que incluye a la provincia de Recuay, los distritos de Recuay y Ticapampa podrán fortalecer una respuesta inmediata a favor de su población.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO.

CONFORME AL ART. 21 DE LA LEY 27157, ART. 5. INC. C DE LA LEY 27333 Y EL ART. 505 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL. COMUNICO QUE EL SEÑOR: MARIO FEDELL ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA PARROQUIA SAN JOSÉ DE JANGAS, TAL COMO CONSTA DEL PROTOCOLO DECRETO N°. 09-2020-OH.Z. DEL OBISPADO DE HUARAZ. DE FECHA 03 DE FEBRERO DEL 2020 Y FACULTADES INSCRITAS EN LA PARTIDA ELECTRONICA N° 11371884 DEL REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS DE LA Z.R.N° VII - SEDE - HUARAZ. SOLICITA SE TRAMITE ANTE MI DESPACHO NOTARIAL, UBICADO EN EL JR. SEBASTIAN BEAS N° 811, 2PISO, DISTRITO Y PROVINCIA DE HUARAZ, ANCASH, LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL INMUEBLE, UBICADO EN EN EL BARRIO DE LLUNCU, DISTRITO JANGAS, PROVINCIA DE HUARAZ, REGIÓN ANCASH, INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRÓNICA N°: 07003241 DE LA ZONA REGISTRAL N° VII - SEDE HUARAZ. ENCONTRÁNDOSE EN POSESIÓN DEL INMUEBLE HACE MÁS DE TREINTA AÑOS, CUMPLIENDO CON REALIZAR PUBLICACIONES DE LEY, CON LA FINALIDAD QUE SE APERSONEN, QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A ELLO, NOTIFICANDO ASIMISMO AL ANTERIOR PROPIETARIO, DON JULIO ROCCA ILLINI, PARA QUE HAGAN VALER SU DERECHO SI LO HUBIERA, CONFORME A LEY. HUARAZ, 01 DE FEBRERO DEL 2024 - FREDY ROLANDO OTÁROLA PEÑARANDA - NOTARIO - ABOGADO DE LA PROVINCIA DE HUARAZ.

FREDY ROLANDO OTÁROLA PEÑARANDA
NOTARIO - ABOGADO
Provincia de Huaraz

Declaratoria de emergencia favorece a Recuay

En su visita a nuestra región principalmente al Aeropuerto de Anta y Recuay - Ticapampa; el premier Luis Alberto Otárola, acompañado del gobernador regional Koki Noriega, llegaron al distrito "otrora la millonaria", para hacer la entrega formal de bienes de ayuda humanitaria gestionado por el Gobierno Regional de Ancash ante el Indeci e inspeccionar las zonas afectadas por las intensas lluvias.

La entrega de estos bienes de primera necesidad es complementaria a la primera ayuda que brindó el Gobierno Regional de Ancash, luego de los sucesos tras una torrencial lluvia y se hizo entrega de los bienes humanitarios que consiste en arroz, quinua, fideos, frijol, alverjas, lentejas, conservas de pescado, aceite y azúcar, además de productos de limpieza personal.

Son 5.42 toneladas de bienes recibidos

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

ANTE MÍ, JORGE AURELIO SALAZAR VARGAS Y ESPOSA, SOLICITAN LA **PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO** DEL INMUEBLE UBICADO EN EL JIRON PINAL SIN BARRIO SHANCAYAN, DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, REGIÓN ANCASH. *****
LINDEROS: FRENTE: CON JIRON EL PINAL EN 03 TRAMOS: 2.31, 2.02, 4.45 ML. TOTAL: 8.78 ML. DERECHA: CON ANA AURORA AZAÑA ANTUNEZ Y DANIEL SAMUEL FLORES RODRIGUEZ EN 03 TRAMOS: 3.24, 2.08, 15.50 ML. TOTAL: 20.80 ML. IZQUIERDA: CON PATRICIO SHUAN SOLIS CON: 18.67 ML. FONDO: CON JUSTINA VICTORIA SALAZAR VARGAS Y SABINO JASINTO SALAZAR VARGAS EN 02 TRAMOS: 6.75, 6.00 ML. TOTAL: 12.75 ML., ÁREA TOTAL: 215.77 M2. *****
SE EMPLAZA AL ANTERIOR PROPIETARIO ALEJANDRO JAMANCA SALAZAR. **SE NOTIFICA A LOS COLINDANTES INDICADOS EN LOS LINDEROS**, EL PREDIO SE ENCUENTRA INSCRITO SUNARP-HUARAZ N° 02003601, PROVIENE DE UNA COMPRAVENTA OTORGADO POR ALEJANDRO JAMANCA SALAZAR A FAVOR DEL SOLICITANTE CELEBRADO ANTE EL EX-NOTARIO DE HUARAZ REGULO VICTORINO VALERIO SANABRIA. LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHOS LOS HAGAN VALER CONFORME A LEY EN EL JR. SEBASTIAN BEAS N° 811 2° PISO-HUARAZ-*****

HUARAZ, 20 DE DICIEMBRE DEL 2023.

FREDY ROLANDO OTÁROLA PEÑARANDA
NOTARIO - ABOGADO
Prov. de Huaraz

Noveno aniversario del colegio de sociólogos Lima provincias fundado un 28 de enero de 2015

Nuestra ilustre orden conmemoró sus 9 años de creación y contribución al desarrollo de la sociedad, esfuerzo que se logra gracias a un conjunto de profesionales destacados, quienes plasmaron el proyecto de conformar la sede regional del Colegio de Sociólogos del Perú en esta parte del país.

Es en ese marco de fortalecimiento institucional es que se desarrolló el acto protocolar, encabezado por nuestro Decano Regional, Lic. Ronald Aguirre Vega, el Past. Decano Nacional, Dr. Eduardo Arroyo Laguna, y el Past. Decano Fundador del Colegio Re-

gional, Mg. Gustavo Manrique La Rosa, quienes de manera denodada siguen bregando desde la gestión actual y fuera de la misma, como agremiados y profesionales, por el crecimiento de la Orden, en beneficio de nuestra región y el país.

Así mismo, participaron en dicha ceremonia, el Vice Decano del Colegio de Sociólogos de la Región Lima, Mg. Fernando Quinteros Nicho, el Past Decano del Colegio de Sociólogos de la Región Lima, Lic. Juan Paisig Miñano, también, contamos con la presencia de insignes personajes tales como, la presidenta del



Centro Federado de Periodistas de la provincia de Huaura, Mg. Ruth Robles Romero y su Past Presidente, Juan Díaz Gómez, Karen Palacios de COREDES, Liliana Vega representando a Nutrisan,

Ong Sociólogos en Acción Ana Cecilia Picón Ramírez, artistas urbanos, como Antonio Lezameta Requeme, Jaime Alberto Ita Bernal y público en general, compartiendo esta grata gala por un año

más de creación del Colegio Regional de Sociólogos Lima Provincias.

En ese sentido, hacemos extensivo el saludo a toda la comunidad de agremiados en nuestro día para que sigamos ce-

lebrando, muchos años más de seguir aportando a la sociedad.

¡¡Feliz Noveno Aniversario!!

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)

La capina Katherine Porlles Hjar encabeza los preparativos para la gran fiesta de la virgen de la candelaria en Astobamba

Astobamba (Josvic) -- La capina Katherine Porlles Hjar y la comunidad astobambina se encuentran inmersos en los preparativos destinados a preservar sus costumbres y tradiciones, dando vida a una festividad que se llevará a cabo durante los primeros días de febrero.

Asimismo, en estos días, numerosos miembros y amigos de la familia astobambina se unen en labores comunitarias para armar con entusiasmo, optimismo y solida-

ridad, el ruedo taurino, preparándose para dar vida a la gran celebración en honor a la Virgen de la Candelaria. Desde ya, se percibe un espíritu festivo en el aire, pues todos participan con fervor y en entusiasta entrega a este evento cultural, un certamen que atraerá la presencia de miles de personas, impregnadas del fuerte vínculo que las une a las tradiciones culturales, ya sea por descendencia familiar o por amistad.

En este encuentro, la liturgia y la gastronomía resplandecerán como expresiones vívidas de la cultura astobambina. El propósito es rescatar lo mejor de una cultura que ha perdurado a lo largo de décadas, en manos de los primeros astobambinos que forjaron su identidad cultural.

"Hoy, más que nunca, estoy convencida", declaró Katherine, "de que Astobamba es un pueblo soñado. El destino ha permitido que celebremos esta festividad y, desde entonces, no dejo de maravillarme al contemplar la esencia de la rica y admirable cultura cajatambina".

Esta iniciativa representa un esfuerzo colectivo por honrar, preservar y reforzar las raíces culturales que definen la identidad de Astobamba. Se espera que esta festividad no solo perpetúe las tradiciones ancestrales, sino que también fomente la unión, el fervor y el amor por la cultura que ha cobijado a generaciones a lo largo del tiempo.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)



Joven es elegido sub prefecto del distrital de Pativilca

El joven George Guevara Villanueva fue elegido como subprefecto del distrito de Pativilca después de recibir el respaldo de la Presidencia de la República.

Después de conocerse esta noticia, los pativilcanos lo respaldaron en las redes sociales.

Cabe destacar que el joven Guevara Villanueva ya había sido subprefec-

to en años anteriores, y se ha destacado por su cercanía y disposición hacia la población.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)



NORMAS LEGALES						
Nº	NOMBRES	APLLO PEREZ	APLLO PEREZ	DE	DE	PROVINCIA
1	GEORGE GUEVARA VILLANUEVA	PERU	PERU	PERU	PERU	PERU
2	MARYENA JANCZ	PERU	PERU	PERU	PERU	PERU
3	YONER HILAN	PERU	PERU	PERU	PERU	PERU
4	SARAHIEL SUPE	PERU	PERU	PERU	PERU	PERU
5	FLORIANE PELLA	PERU	PERU	PERU	PERU	PERU

Después de un mes hallan cuerpo de segundo trabajador trujillano que cayó al río Santa a bordo de camioneta

El cuerpo de Max Edison Cerrón Castillo, trabajador de la Empresa Manucci Diésel, fue encontrado hoy en el cauce del río Santa, luego de un mes que cayera al río Santa junto a un compañero de labores cuando se desplazaban a bordo de una camione-

ta de la compañía. Cerrón Castillo se encontraba desaparecido desde el 3 de enero, día en que fue enviado a Cascajal a reparar una retroexcavadora. El comisario de Rincónada informó que, tras recibir un aviso de unos pobladores, se tomó co-

nocimiento sobre la aparición del cadáver en el río Santa. El hecho ocurrió a la altura del kilómetro 34 de la carretera de penetración Santa - Chuquicara. Al llegar, se encontró el cuerpo en estado de descomposición aproxi-

madamente a un kilómetro de la orilla del río Santa. Se solicitó apoyo a la Unidad Especializada PNP Rescate - Chimbote, compuesto por cinco suboficiales, quienes procedieron al rescate del cuerpo. Se informó al Ministe-

rio Público y al personal de la PNP Oficri para realizar el levantamiento del cadáver. Iris Roxana Cerrón Castillo (42) identificó el cuerpo de su hermano, Max Edison Cerrón Castillo. El fiscal de turno, Cesar Alejos Tarazona,

de la Fiscalía Mixta de Santa, y el médico legal de Chimbote, Fernando Luis Valderrama Karlin, realizaron las diligencias correspondientes antes de trasladar el cuerpo a la morgue de Chimbote. **(Chimbote Noticias)**



Con gran expectativa SonQollay de Huaraz

Nueva producción musical "Carnavalito de mi Tierra"

Con gran expectativa y emoción y muy orgullosos los integrantes del grupo musical SonQollay de Huaraz, en la Rotonda del Centro Cultural de esta ciudad, hicieron la presentación de una importante obra musical. La reciente producción "Carnavalito de mi Tierra" es un trabajo de larga data pero que hoy en día podemos gozarlo a través de las redes sociales, ya que se trata de un proyecto musical plasmado en un video muy bien trabajado en donde se muestra nuestro carnaval. SonQollay y el Puma de los Andes, en esta oportunidad se han unido para celebrar los carnavales de nuestro Huaraz

querido, poco han sido los que han gozado en vivo y directo esta gran presentación; pero cada uno de nosotros los buscamos en YouTube y podemos apreciarlo. SonQollay, agradece a cada uno de las instituciones y personas que apoyaron este gran proyecto que la gente lo disfruta con la voz de José Luis Sotelo Montoro - El Puma de los Andes. Agradecimiento también a las agrupaciones de

danza: Baila Perú y Renacer Huaracino. El importante trabajo videográfico recayó en el productor audiovisual Frank Carrión, quien ha puesto todo su profesionalismo y gran crea-

tividad en la realización, también el proyecto se engalana con la producción musical de Jean's Huamán Studios. **(Arnaldo Mejía Bojórquez)**

El importante trabajo videográfico recayó en el productor audiovisual Frank Carrión, quien ha puesto todo su profesionalismo y gran crea-

El importante trabajo videográfico recayó en el productor audiovisual Frank Carrión, quien ha puesto todo su profesionalismo y gran crea-





12

Lunes 05 de Febrero del 2024

Prensa Regional

DEPORTES

A tope para el clásico: Alianza Lima venció 2-0 a Alianza Atlético en el calor de Sullana



¡Cecilio Waterman es un acierto de Alianza Lima! Si la semana pasada se observaba su buena lectura en el área rival, este domingo se confirma la habilidad del delantero panameño para hallar vacíos que la defensa deja en el frenesí del partido. Hoy, cuando el calor de Sullana quemaba sobre los 35 grados de temperatura, el atacante leyó un chispazo de Jesús Castillo, para po-

ner el 1-0 del cuadro de La Victoria, que llega a tope para el clásico del fútbol peruano. Alianza venció 2-0 a Alianza Atlético y es el colider del torneo al lado de Universitario de Deportes.

A los 34 minutos, Waterman vio un espacio y la pelota suelta, para que, con un poco de velocidad, le ganara al defensor rival y pusiera el primer tanto del encuentro, a la derecha

del palo de Diego Melián, quien a los 17' estuvo atento para teparle un penal a Hernán Barcos. Como era de esperarse, el encuentro no era fácil para los íntimos, pero un poco de velocidad en las bandas y timing fue suficiente para que los blanquiazules se llevaran los tres puntos a casa.

La visita pudo ganarlo con más holgura, especialmente luego de la agresión

de Aldair Perleche sobre Ricardo Lagos (61'). La banda derecha fue vía libre para Kevin Serna en los 90'. El carrilero llegaba al final de la raya, pero sus centros -lamentablemente para los intereses íntimos- terminaron desviados, especialmente para el enojo de Barcos. No obstante, la alegría para el cuadro de Alejandro Restrepo llegó a los 81, en los pies de Sebastián Rodríguez.

Con el ingreso de D'Arrigo a los 63', la banda izquierda de los íntimos también fue zona de paso. Por ello, cuando el exfutbolista de Melgar de Arequipa trepó por el costado, pasó con el uruguayo, se le devolvió y el exPeñarol definió para poner el 2-0 definitivo. Alianza Lima luce cómodo en cada zona del campo, maneja los tiempos y también define, por lo que se muestra un buen armado del plantel tras dos fechas del Torneo Apertura. Hoy en día, no se muestra un punto baja

del conjunto de La Victoria. ¡Ahora toca la 'U'!

Luego de este partido en Sullana, Alianza Lima volverá a tener actividad la próxima semana cuando reciba a Universitario de Deportes por la tercera jornada del Torneo Apertura 2024 de la Liga 1 Te Apuesto. Este compromiso está programado para el sábado 10 de febrero desde las 8:00 p.m., se disputará en el Estadio Nacional y será transmitido para todo el Perú por la señal exclusiva de L1 MAX (antes Liga 1 MAX), disponible en la parrilla de canales de DIRECTV, Claro TV, Best Cable y Zapping, así como en su versión de streaming a través de Liga 1 Play.

Esta será una nueva edición del clásico del fútbol peruano, la primera de la temporada 2024 y que será clave para ambos equipos, tanto en lo deportivo como en lo emocional en este arranque del Aper-

tura. Recordemos que la última vez que 'blanquiazules' y 'cremas' se vieron las caras fue por el duelo de vuelta de la final del campeonato del año pasado, con triunfo por 2-0 a favor del combinado que por entonces era dirigido por Jorge Fossati, gracias a las anotaciones Edison Flores y Horacio Calcaterra.

Alianza Atlético, por su parte, también volverá a jugar la próxima semana cuando juegue en condición de visitante ante Melgar en Arequipa. Este encuentro está pactado para el sábado 10 de febrero desde las 3:00 p.m., tendrá lugar en el Estadio Monumental de la UNSA e igualmente será transmitido por L1 MAX. La última vez que ambos conjuntos se enfrentaron fue la fecha 13 del Clausura 2023, con goleada del 'Dominó' por 4-0 con goles de Bernardo Cuesta (2), Tomás Martínez y Leonel Galeano.

(Depor)

Fuerza vencedora: Sporting Cristal derrotó 3-1 a Sport Boys en el Callao por el Apertura

¡Sporting Cristal lo acabó en 45 minutos! Con nueve goles en dos fechas, el equipo de Enderson Moreira se muestra como una fuerza aniquiladora para sus rivales en el Torneo Apertura. Cuando los cervceros pisan un poco el acelerador, parecen imbatibles de cara al arco rival. El equipo sale del fondo, la pisa, aprovecha las bandas y cuando tiene los espacios, te mata. Martín Cauteruccio y Gustavo Cazonatti son aciertos del club, que con el pasar de las fechas, habría que ver su rendimiento en la Copa Libertadores. Por ahora, en la Liga 1 Te Apuesto, cuando en el Rímac se proponen las cosas, el equipo enamora al hincha. Cristal venció 3-1 a Sport Boys en el Miguel Grau e iguala la línea de Alianza Lima y Universitario de Deportes.

En el análisis, el encuentro tuvo dos tiempos. En el primero, un Cristal que lo definió en 45'; en el segundo, un equipo que con cambios se relajó y despertó a los rosados. Los celestes apenas necesitaron 9 minutos para poner el 1-0: Joao Grimaldo la peleó hasta el final, la robó y cedió para Cauteruccio, quien enganchó y fusiló a Ismael Quispe para poner el 1-0. Ocho minutos, después de un centro de Grimaldo desde la izquierda, el uruguayo puso el segundo de su cuenta, y el quinto que lleva en el Torneo Apertura, para poner el 2-0. Cabeza-zo y gol.

Asimismo, cuando todos se iban al descanso, Cazonatti aprovechó un tiro de esquina al segundo, para poner el 3-0 en el Callao.

El partido estaba acabado y todo hacía pensar que los celestes podían marcar uno o dos tantos más en los últimos 45'. Llegó el segundo tiempo y Cauteruccio, Grimaldo y Santiago González casi marcan un golazo, pero de ahí en más, el partido fue rosado. ¿Exceso de confianza? Probablemente. Moreira tendrá cosas que corregir, dado que en un momento el conjunto rosado pudo asustar y cumplir el encuentro.

Luego de las salidas de Werner Schuler (Maximiliano Amondarian entró en su reemplazo a los 54') y Leonardo Díaz (Gianfranco Chávez, 60') por precaución, el juego fue para el conjunto de Fernando Gamboa. Primero llegó un tanto anulado para Fabrizio Roca, quien entró por



Brandon Palacios a los 66', y posteriormente llegó el gol de descuento de Pablo Bueno (85'). Todo parecía que quedaba ahí, pero en el camino, Boys apretó sobre el final y consiguió un remate al palo, así como aproximaciones sobre el arco de Renato Solís. Para calma de los cervceros, los tres puntos se fueron a

La Florida, aunque quedan cosas por corregir.

¿Conclusiones? Cristal tiene una alineación titular que juega de memoria; sin embargo, cuando llegan los cambios, el rendimiento decae. Moreira no tiene una banca al rendimiento de los 11 que entran al cambio de juego. Hoy fue

el turno de Irvén Ávila, Alejandro Hohberg, Jesús Pretell y Diego Otoyá, pero con el pasar de las jornadas, habrá que ver cómo van adecuándose a la idea del DT, así como también para oxigenar al equipo. Aunque por ahora, toca celebrar el hecho de estar en la punta del Torneo Apertura.

(Depor)